



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 114
ANT. : 1. Oficio N° 3015, de fecha 06 de noviembre de 2025, de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana.
MAT. : Toma Conocimiento de la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s) que inscriben en el Registro De Revisores Independientes de Obras de Construcción, de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana. 1. Res. Exenta N° 2040, de fecha 30 de septiembre de 2025. N° 3579, DGPRT - DITEC (DOA).
ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 2040, ya individualizada(s).

Santiago, 16 enero 2026

A : SALVADOR FERRER BRICEÑO
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN METROPOLITANA
DE : ANA LUISA DONOSO ASPEÉ
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a tomar conocimiento del (de los) acto(s) administrativo(s) individualizado(s) en la MAT., procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo al siguiente recuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Toma Conocimiento
		N°	Fecha		
RODRIGO ANTONIO LÓPEZ REGONESI	9.085.835-1	2040	30-09-2025	225	15-12-2025

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

DOA

Distribución

- DESTINATARIO

Ley de Transparencia Art 7.G